PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-STD-CIMI-0031-2026

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACION DE UNIDADES/BATERIAS SANITARIAS, Y/O BAÑOS EN EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SENA REGIONAL SANTANDER.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	K RESIDUAL	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
PROCUIMA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
SERVINTEBA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
CAPITEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A
PAVI´S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A
EARR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A
ESTRUCTURARTE B&R CONSTRUCCIONES S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
MAING DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
R&M DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A

BUILDING S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
SP DISEÑOS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
LEWIS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al subdirector del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, adjudicar el proceso de mínima Cuantía al proponente CAPITEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S, cuyo NIT es 9003759221

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitido por los evaluadores.
Elaboró: Erika Tatiana Espinosa Corzo – Abogada de Contratación CIMI .

Outlook

CORRECCION EVALUACION TECNICA BATERIAS SANITARIAS

Desde Andrea Katherine Acevedo Velasco <akacevedo@sena.edu.co>
Fecha Vie 17/07/2026 10:05
Para Erika Tatiana Espinosa Corzo <etespinosa@sena.edu.co>
CC Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (123 KB)
EVALUACION TECNICA PRELIMINAR OFERENTES ANGUIE.docx;

Buenos días,

Mediante la presente, me permito adjuntar lo solicitado mediante revisión, Dentro de los criterios para interpretar y entender la invitación el literal E contempla que en caso de *contradicción entre el contenido establecido en los documentos tipo y el incluido por la Entidad, por los proponentes o por el contratista en los documentos del proceso,* ***primará lo señalado en los Documentos Tipo.***

Dentro de la invitación pública -pliego tipo no se solicita como requisito habilitante cumplir con planes de capacitación, manejo de RCD y programa de manejo de residuos, por tanto, primará lo dispuesto en esta y serán verificados una vez se inicie el contrato, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, Decreto 1072 de 2015 y formato anexo de verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales SIGA GCCON-AN-001

Quedo atenta a sus comentarios,

Muchas gracias.

Andrea Katherine Acevedo Velasco
Centro Industrial De Mantenimiento Integral - Contratista
akacevedo@sena.edu.co
3187737510
Km 7 via Palenque - Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA

Andrea Katherine Acevedo Velasco
Centro Industrial De Mantenimiento Integral - Contratista
akacevedo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 7 via Palenque - Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Evaluacion PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-031-2026

Desde Jaime Palacios Parra <j.palacios@sena.edu.co>
Fecha Jue 16/07/2026 15:59
Para Erika Tatiana Espinosa Corzo <etespinosa@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (539 KB)
EVALUACION FINANCIERA DEFINITIVA.pdf; EVA Indicadores financieros FINAL.pdf;

Cordial saludo.

Por medio del presente, remito para su revisión la **evaluación financiera** y sus respectivos anexos, correspondientes al **Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-STD-CIMI-031-2026**.

Agradezco su revisión y quedo atento a cualquier observación o comentario que consideren pertinente.

Cordialmente,

Jaime Palacios Parra
Centro Industrial De Mantenimiento Integral - Contratista
j.palacios@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 7 via Palenque - Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: TRASLADO DE OBSERVACION Y RESPUESTA ALLEGADAS DEL INTERESADO

Desde Camilo Andres Delgado Rodriguez <cdelgador@sena.edu.co>
Fecha Vie 17/07/2026 0:59
Para Erika Tatiana Espinosa Corzo <etespinosa@sena.edu.co>
CC Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>; Jaime Palacios Parra <j.palacios@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (883 KB)

OBSERVACION 1 JOHANNA CHAVARRO - copia.docx; OBSERVACION 2 JOHANNA CHAVARRO.docx; EVALUACION TECNICA PRELIMINAR OFERENTES ANGUIE.docx; OBSERVACION PROMICUA LTDA.docx;

Cordial saludo abogada Erika,

En atención a las observaciones presentadas dentro del proceso de **Mínima Cuantía No. MC-STD-CIMI-031-2026**, me permito remitir para su revisión y trámite correspondiente los siguientes documentos:

1. Respuesta a las observaciones presentadas por **SP Diseños e Ingeniería S.A.S.** (Documento 1).
2. Respuesta a las observaciones presentadas por **SP Diseños e Ingeniería S.A.S.** (Documento 2).
3. Evaluación Técnica Preliminar debidamente ajustada y firmada, incorporando la revisión documental realizada. Como resultado de dicha revisión, **SERVINTEBA S.A.S. mantiene la condición de NO CUMPLE**, al no acreditar la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones.
4. Respuesta al oficio de subsanación presentado por **PROCUIMA LTDA.**, junto con la evaluación actualizada del requisito de Capacidad Residual (K Residual), cuyo resultado definitivo corresponde a **CUMPLE**.

Quedo atento(a) a cualquier observación o ajuste que se considere pertinente.

Cordialmente,

From: Erika Tatiana Espinosa Corzo <etespinosa@sena.edu.co>
Sent: Thursday, July 16, 2026 7:06 PM
To: Jaime Palacios Parra <j.palacios@sena.edu.co>; Camilo Andres Delgado Rodriguez <cdelgador@sena.edu.co>
Cc: Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>
Subject: TRASLADO DE OBSERVACION Y RESPUESTA ALLEGADAS DEL INTERESADO

Cordial saludo

Dada la observación presentada por uno de los oferentes me permito allegar respuesta documental por parte de la empresa PROCUIMA LTDA para que sea tenida en cuenta en la evaluación definitiva correspondiente.

Las observaciones presentadas están adjuntas al presente.

Cordialmente

Erika Espinosa
Abogada Contratación
CIMI

Erika Tatiana Espinosa Corzo
Bucaramanga Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos - Contratista
etespinosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 27 #15-07

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Camilo Andres Delgado Rodriguez
Centro Industrial De Mantenimiento Integral - Contratista
cdelgador@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 7 via Palenque - Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Evaluación Técnica MC-STD-CIMI-0031-2026

Desde Anguie Vanessa Gomez Sandoval <avgomez@sena.edu.co>
Fecha Jue 16/07/2026 19:37
Para Erika Tatiana Espinosa Corzo <etespinosa@sena.edu.co>
CC Jorge Ricardo Rozo Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (123 KB)
EVALUACION TECNICA PRELIMINAR OFERENTES (2).docx;

Buenas noches Estimada Erika

Dentro de los criterios para interpretar y entender la invitación el literal E contempla que en caso de contradicción entre el contenido establecido en los documentos tipo y el incluido por la Entidad, por los proponentes o por el contratista en los documentos del proceso, primará lo señalado en los Documentos Tipo.

Dentro de la invitación no se solicita como requisito habilitante cumplir con la normatividad del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, por tanto, primará lo dispuesto en la invitación y serán verificados una vez se acepte la oferta.

Cordialmente,
Anguie Vanessa Gomez

Anguie Vanessa Gomez Sandoval
Regional Santander - Contratista
avgomez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 16 No. 27-37

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.